

**PROSEGUR CASH, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

19 de abril de 2022

Como continuación de la comunicación de otra información relevante remitida por Prosegur Cash, S.A. (la “**Sociedad**”) el pasado 22 de febrero de 2022 con número de registro 14.195, se deja constancia de que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado en fecha 19 de abril de 2022 añadir (como punto 11º) un punto adicional al Orden del Día de la Junta General de Accionistas, prevista para celebrarse el día **1 de junio de 2022 a las 13:00 horas** en primera convocatoria, y el día siguiente, 2 de junio de 2022, a la misma hora, en segunda convocatoria, de tal manera que el Orden del Día quede configurado como sigue:

- 1º Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad y de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del grupo de sociedades de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2021.
- 2º Aprobación del estado de información no financiera de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2021.
- 3º Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021.
- 4º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.
- 5º Reelección de Don Christian Gut Revoredo como consejero ejecutivo de la Sociedad.
- 6º Reelección de Don José Antonio Lasanta Luri como consejero ejecutivo de la Sociedad.
- 7º Reelección de Don Antonio Rubio Merino como consejero dominical de la Sociedad.
- 8º Votación consultiva del informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2021.
- 9º Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.
- 10º Aprobación de una reducción de capital mediante la amortización de un máximo de 22.844.200 acciones propias (1,5% del capital social). Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades para su ejecución.
- 11º Aprobación de la fusión por absorción de Prosegur Global CIT, S.L.U. por parte de Prosegur Cash, S.A. con la extinción de la sociedad absorbida (que es filial al 100% de la sociedad absorbente) y traspaso en bloque de todo su patrimonio, a título universal, a la absorbente, conforme al proyecto común de fusión de fecha 19 de abril de 2022. Aprobación del balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2021 como balance de fusión. Acogimiento al régimen fiscal especial. Delegación de facultades, con facultad de subdelegación.
- 12º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

**Se informa de que se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el día 1 de junio de 2022 a la hora señalada anteriormente.**

El anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas y el resto de la documentación legalmente exigibles se publicarán más adelante, en los términos y dentro de los plazos previstos en la ley.

\* \* \*

Renata Mendaña Navarro  
Secretario del Consejo de Administración